

CIRCULAR COMUNIDAD ESCOLAR

MARZO DE 2021

Estimados Apoderados:

Junto con saludarles, mediante la presente la Fundación Educacional Urzecam y otros comunica a la comunidad mariana que mediante:

1. Resolución Exenta N° 0070 emitida con fecha 19 de Enero de 2021 por la Secretaria Regional Ministerial de Educación Región de Coquimbo del MINEDUC, y notificada con fecha 08 de febrero de 2021 a la sostenedora, se comunicó los **valores de cobro mensual máximo en UF por alumno para año escolar 2021 para RBD: 11106-6, Colegio Particular Santa María, correspondiente a un copago en UF mensual/alumno en 10 cuotas desde Marzo a Diciembre del año 2021, el cual se transformará al valor en peso de la UF del inicio del año escolar, es decir 01 Marzo de 2021 aplicando ley del redondeo.**
2. Se comunica a los padres y apoderados los **valores actualizados en UF mensual** por escolaridad para año lectivo 2021. Res. Ex. N° 0070

Tramos Escolaridad	Valor Escolaridad 2021 UF mensual/alumno
Pre-Kínder-Kínder	2,1260
1° a 4° Básicos	3,0148
5° a 8° Básicos	3,3655
1° a 4° Medios	3,5887

3. Se comunica que a partir del **01 de Marzo de 2021**, regirán los **valores en pesos** por concepto de Escolaridad Año 2021, los cuales se calcularon al respectivo valor de la UF a esa fecha, correspondiente a **\$ 29.294,68**

A continuación se detallan en la siguiente tabla los **valores en pesos** año escolar 2021:

Niveles x curso	\$ Valor Escolaridad Anual	\$ Valor Escolaridad Mensual (Regla del Redondeo)
Pre-Kínder / Kínder	622.800	62.280
1° A 4° Básico	883.200	88.320
5° A 8° Básico	985.900	98.590
1° A 4° Medio	1.051.300	105.130

Agradeciendo su atención y con la relevancia que tiene para nuestra institución el mantenerlos informados en forma oportuna y clara, saluda atentamente a usted.



**MARCELA CAMPOSANO IBARRA
GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN EDUCACIONAL URZECAM Y OTROS.**